

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

# EL DIARIO DE AVILA

Franqueo certificado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9.799 Lunes 3 de marzo de 1930, Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24, Apto. 35

## Del actual momento político

### COMENTARIOS A UNA REUNION

A su debido tiempo informamos a nuestros lectores de una reunión celebrada en Madrid por los primates del partido conservador abulense y nos remitimos a la forma en que quedarán constituidas las Corporaciones provinciales y municipales para colegir lo que en aquella reunión se trató. Aún no vemos claro en este asunto, pues ambas Corporaciones funcionan con carácter provisional y habremos de aguardar a que el Gobierno les dé el último toque.

Pero se nos ha puesto un reparo a la información que dimos. El partido conservador abulense—nos han dicho—no estuvo plenamente representado en aquella reunión. Lo sabíamos y, por eso, la calificamos de semiplenaria. Ignorábamos cuántos y quienes la habían celebrado; sólo pudimos averiguar que no se hallaron presentes todos.

Faltarán a ella—según noticias recibidas después—algunos que tuvieron la representación en Cortes de un sector muy importante de la opinión pública.

Si los acuerdos que se tomaron fueron con el consentimiento de los ausentes o a espaldas de ellos no lo sabemos. Y sería conveniente, para ir orientando a la opinión, que, con la premura que aconsejan las circunstancias, tuviera el pueblo conocimiento del número y de la calidad de los elementos directores de los distintos grupos políticos que tienen existencia en la provincia y de la postura definitiva que van a adoptar en el problema nacional que se ha planteado.

Pudiera ocurrir que el día menos pensado surgiera un factor que no se tuvo en cuenta al planear el reparto, y la lucha sobreviniera con grave perjuicio de la paz y de la armonía que indudablemente inspiran a todos en estos momentos. Por eso insistimos en nuestro primer punto de vista. Pónganse de acuerdo los conservadores y los liberales y los de cualquier otro bando que aspiren a una política de orden; pero a la luz del día. Dése beligerancia a los que por sus dotes personales y por su historial político y por su arraigo en la opinión sean acreedores a ella; pero elimínense los elementos que engendren la discordia. Sólo por este camino podremos llegar a la meta deseada.

La provincia de Avila quiere seguridad personal, tranquilidad pública y privada, escrupulosa administración y fomento de sus intereses. Después de seis años de Dictadura los compromisos personales, los lazos de tradición electoral están muy debilitados: el pueblo se ha acostumbrado a mirar sobre el nombre de las personas y quiere ver una bandera que dignamente le conduzca a dar su voto en los comicios. Pensar que el tinglado electoral se ha salvado de la obra demoleadora, no siempre justa, del Dictador es cerrar los ojos y los oídos a la realidad.

La gran masa conservadora de la provincia y aquellos elementos de las derechas que siempre estuvieron con ella, por la afinidad de sus ideales, esperan orientación para saber a que carta quedarse en esta confusión de hombres y de partidos que ha seguido al período de la Dictadura.

### SI PITOS ¿POR QUÉ FLAUTAS? SI FLAUTAS ¿POR QUÉ PITOS?

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho una perogrullada que ha hecho fortuna: afirmó muy serio en su famosa conferencia que España puede darse a sí misma la república.

Esto no es más que un caso particular del principio general que consiste en decir que cada nación puede darse a sí misma la forma de gobierno que le parezca conveniente.

Y puestos ya en las alturas de este principio podemos ya mirar por encima del hombro al Sr. Sánchez Guerra y tantos superhombres que ensartan vaciedades, pensando decir cosas altas e ignoradas de los simples mortales y agüirles de este modo: si cada nación puede darse a sí misma el gobierno que le parezca conveniente ¿por qué España no pudo darse la dictadura, como en efecto, se la dió y la pidió y la aplaudió y la sostuvo contra los políticos que tenían a España asqueada y abandonada y arruinada?

Y si se cree que debe respetarse a los que se llaman la república ¿por qué se ha de molejar a los que trajeron la Dictadura?

Si pitos ¿por qué flautas?  
Si flautas ¿por qué pitos?

### UNAS MANIFESTACIONES DE CALVO SOTELO

MADRID. El ex ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha hecho unas manifestaciones a los periodistas, relacionadas con la declaración ministerial de anoche, y con las que se publicaron en «A B C».

Dice el señor Calvo Sotelo, que no podía pensar en que sus manifestaciones en el citado periódico produjeran tanta expectación.

Con este motivo—ha dicho—que ha recibido tarjetas del capitán general, gobernador militar y grandes de España, además de otras muchas de funcionarios.

«Ha dicho también que es comprensible que los jefes de los partidos monárquicos no hayan protestado antes de los conceptos vertidos por el señor Sánchez Guerra dando con esto pruebas de una irresolución y debilidad grandísimas, al haberse presentado en la lucha electoral con el carácter de monárquico.»

Según las manifestaciones del ex ministro de la Dictadura, actuará en la política, presentando en la lucha electoral con el carácter de monárquico.

Ha dicho también, hablando sobre la declaración ministerial de anoche, que es equivocada, y que le parece un error ante la propaganda política que se está haciendo.

Se muestra contrario al pronóstico del general Berenguer, de favorecer la reconstitución de los grandes partidos conservadores y liberal, pues—dice—eso sería la vuelta a lo pasado, con todas sus equivocaciones.

## ¡Pobrecito niño

¡Hijo mío... encanto del alma...! Verás qué guapazo vas a estar tú con este justillo y este refajo... Ahora el pañuelo de seda, las cintas de raso, el collar que lucí yo en mi boda. Pero no seas malo, que te pones muy feo cuando lloras... [ras...]

¡Te estás sofocando! Sujétele usted bien, vecina, que le acabe de atar los zapatos. No me llores tú, luz de mis ojos... ¡Mira ya que guapo! ¡Si parece realmente una niña! ¡Ven aquí, mimazo! que te ponga yo la faltriquera y el mandilín blanco, y te prenda de aquí los pendientes. (Estos son regalo de su padre cuando éramos novios) ¿Y sigues llorando? ¡Si tu madre te quiere, sol mío! Si es que quiero ponerte los majos, para luego llevarte al paseo y al baile al teatro... que esta noche es el baile infantil. Verás cuantos chachos... y qué mascaritas... y cuántos regalos a los niños que van a ese baile. ¡Ven tú, resalado, que papá no espera impaciente porque quiere que ahora vayamos a retratarte con esta ropita... Ven, dame la mano, y no llores, tontino, no llores, que no te dan cosas tus tías si sigues llorando; y llorando saldrás luego siempre, siempre en el retrato

Ves, hijito mío, qué bien lo has pasado, jugando con aquellos niños tan lindos... tan guapos... ¡Qué bonitos aquellos disfraces! ¡Y qué bien con aquellos penachos! ¿Que has tenido frío? ¿Que estás muy cansado? Pues ahora te acuestas, mi vida. ¡Verás qué bien duermes, regalo! Te pasas la noche de un sueño y ¡adios! mi cansancio...

Está muy malito desde aquella tarde... ¡Ya vé, doña Patro!... El médico dice que es una bronquitis... ¡quits de mucho cuidado. Lleva ya tres días con ahogadero... que parece que está agonizando... y un quejido triste... tan triste... ¡Mi Carlos!... ¡Mi Carlos!... ¡Virgen santa, que no se me muera!... ¡Que no se me muera, Dios santísimo! ¡Hijito del alma!... ¡Seis días ya enterrado! ¡Y yo no me he muerto de pena!... ¡Ah! ¡Me traen su retrato!... ¡El retrato que aquél día te hiciera... ¡ron!... ¡Bien caro! ¡Bien caro... el retrato he pagado el capricho que tuve!... ¡Y aún está llorando!... ¡Y llorando he de verte yo siempre que mire al retrato... para hacer mi dolor más intenso... y mi caliz así más amargo!

VICTOR PÉREZ,

Arenas de San Pedro y febrero de 1930.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo.

Cementos Osland y Cangrejo.

CASTELAR, 5.

## Perfiles del agro andaluz

Uno de los ejemplos más socorridos de las diatribas socialistas y aún socializadoras, lo ha constituido el agro andaluz, con sus contingentes numerosísimos de obreros mal retribuidos formando un medio abonado para la propaganda de las ideas reivindicadoras.

En los hechos sociales nada más peligroso que las generalizaciones. Las costumbres de cada comarca y aún de las diferentes épocas exigen diversidad de tratamientos. Por eso no vacilamos en advertir que muchas veces el citar el agro andaluz como ejemplo del oneroso predominio de la minoría afortunada sobre la muchedumbre de los desvalidos no deja de ofrecer sus antinomias.

Yo no quisiera extender las conclusiones de mi observación en determinadas comarcas a las demás, por el temor de equivocarme. Pero ¿qué duda cabe que a veces es el mismo obrero quien reiteradamente dificulta el mejoramiento material de su existencia?

Citemos algún caso recogido de la realidad. En una de las provincias más ricas de Andalucía suele pagarse a los jornaleros que salen al campo a recoger aceitunas jornal aproximado de 10 reales. La cantidad no es la indicada para surtir la despensa de Heliogábalos. Los jornaleros tienen que recurrir a los clásicos condumios de Andalucía, a base principalmente de pan y aceite. Esto excita la compasión del observador que no estudie a fondo el problema y es natural que surja la literatura fogosa de la política a denunciar la sin razón.

Pero el precio no es más que uno de los elementos del contrato de trabajo. Los otros los constituyen el servicio y su duración. El servicio (recoger a vareo las aceitunas) no determina ninguna especialidad ni es abrumador. La duración... ¿Sabéis cuáles es la jornada de trabajo en la comarca a que me vengo refiriendo? Pues, tres horas. Os parecerá inaudito. Pero no recogéis un testimonio que lo contradiga.

Naturalmente, se ha intentado poner remedio por los mismos cosecheros a tan anómala situación. Pero todos los anelos de mejora fundados en un crecimiento proporcionado de la soldada y del horario del trabajo, se han estrellado con la misma resistencia pasiva de los jornaleros. Quien les ha propuesto una hora y una peseta de aumento; quien establece la jornada de ocho horas haciendo normales las retribuciones según la columna del mercado de los salarios. No ha podido llegarse a la transacción.

Y es que algunos pueblos andaluces están pegados a sus hábitos con ese superficial temor para toda innovación que procura el desconocimiento de las propias fuerzas. Acaso del mal de que adolece es del mal de la incultura.

¿Culpas propias? No. De esta defectuosa instrucción del pueblo andaluz no tiene la culpa Andalucía. Si en cada pueblo andaluz hubiese locales escolares, capaces, sanos, alegres; si la inspección de los deberes de primera enseñanza fuera escrupulosa, perseverante, inamovible; si el personal del Magisterio estuviese en proporción numérica con el de otras comarcas españolas, no habría que temer por la cultura medio del pueblo andaluz, tan propicia a los malos hábitos.

Pero acontece que en tanto que en provincias de miserable suelo y de cielo inlemente, con una población de pequeñísima densidad, agrupada en pueblos de contado vecindario, se ha volcado el presu-

## Acuerdos de la Asamblea Católica-Agraria

Ha terminado la Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria: por unanimidad, entre otras; se han acordado las conclusiones siguientes:

Derogación del real decreto de 21 de noviembre de 1929 sobre Sindicatos y restablecimiento de la ley de 8 de marzo de 1906.

Supresión de las Cámaras Agrícolas y caso de que a ello no se acceda, proceder inmediatamente a la celebración de elecciones.

Exención de las Cajas Rurales de las disposiciones del Estatuto del Ahorro.

Extensión a los colonos y arrendatarios de los beneficios de familias numerosas, concedidos a los obreros del campo.

Mantenimiento y aplicación inflexible de las disposiciones dictadas recientemente por el Gobierno para atenuar la crisis triguera.

Revisión de la legislación vigente sobre aceites, orientada hacia la exportación libre y sin gravamen del aceite de oliva; creación de la marca española, con indicación de la región de procedencia, bajo el control del Estado; saneión de las mezclas con sustancias que no procedan del olivo; desnaturalización de los aceites extractados del orujo, e intervención de las fábricas de aceites de semillas, ordenando que sólo puedan circular con guías y envases con la marca de procedencias.

Protección a la producción vinícola llegando a la libertad de destilación de alcoholes del vino y al empleo del alcohol como carburante, al igual que en algunas naciones de Europa.

Reforma de la legislación vigente con medidas más favorecedoras que las actuales sobre producción y consumo del cáñamo nacional.

Regulación de las normas de exacción del impuesto de rodaje, que impida los abusos que en el día se cometen por los inspectores y la supresión de este impuesto

puesto de Instrucción pública y no hay villorio de trescientos habitantes en adelante que no ostente su flamante grupo escolar, en los numerosos pueblos de Andalucía, apenas han caído algunas migajas del festín. Y eso es subvertir la política.

Porque los pueblos andaluces no supieron pedir e intrigar, debe supeditarse a la intriga, el bien de la mayoría. Si alguna hacienda municipal no estuviese saneada lo suficiente para que pueda atender a las mayores exigencias escolares de su poblado vecindario, la fiscalización de los organismos superiores de la gobernación, debe ponerla en condiciones de asumir sus deberes económicos, ya que se trata de una región que por su riqueza natural, puede soportar mejor la carga, reduciéndose el problema a una justa imposición.

Así se evitaría que los mejores locales escolares en muchos pueblos de aquéllos que mandan sus tropas de chiquillos a zaquizomies estrechos, estén a cargo de «la casa del Pueblo», que, con el pan de la enseñanza, dejará sin duda en el alma de los niños el sedimento de un escepticismo que enardecerá la lucha de clases, pero no mejorará la clase de sufrimientos que padece la inmensa mayoría del pueblo andaluz.

Carlos Arauz de Robles.

N. del A.—El autor no pretende herir los sentimientos de clase; recoge algunos perfiles aislados alarmando los síntomas para precipitar los remedios.

## Avancemos...

No podía faltar en esta magna obra de caridad cristiana y justicia social, la cooperación de las heroínas de la caridad y de la justicia, las admirables Siervas de María, que abrazadas a sus angelicales almas en amor a Dios y amor al prójimo por Dios, no las basta practicar la caridad, exponiendo su vida a la cabecera del enfermo, al que aman, consuelan y cuidan con el amor y celo de la mejor madre, quieren extenderla a todas las necesidades espirituales y corporales de la humanidad por el amor a Jesucristo que pide caridad para el prójimo a todos los cristianos, y sin detenerlas su máxima pobreza, (porque el amor de Dios no encuentra dificultades), en cuanto se han enterado de la crisis obrera se han apresurado a abrir una obra innecesaria, en la que darán trabajo a tres obreros durante una semana; esta obra representa un gran sacrificio para las Siervas, porque son pobres que apenas pueden vivir con lo poquito que recaudan de la suscripción mensual y las limosnas de personas admiradoras de sus sacrificios y agradecidos de sus asistencias en enfermedades sufridas; pero convencidas de la bondad de la obra, y de la necesidad del auxilio cristiano, no las preocupa el pan de mañana, que tanto preocupa a los que no aman a Dios, y confiados en Dios, hanse abrazado al sacrificio seguros de que Dios se cuidará de que nada les falte de lo necesario para la vida.

Dios quiera que imiten a las Siervas de María, en el amor al prójimo, los que no confiando en Dios temen desprenderse hoy de lo sobrante, porque creen que les va a faltar el pan para mañana, sin tener en cuenta que Dios que se cuida de los peces del mar y de las aves del cielo se ha de cuidar mucho más del hombre que creó a su imagen y semejanza y le redimió con el precio infinito de su pasión y muerte sufrida por amor al hombre.

## CONFERENCIA CON LOS GENERALES CAVALCANTI Y SARO

MADRID.—El jefe del Gobierno general Berenguer, ha dicho que había sostenido una conferencia con los generales Cavalcanti y Saro.

Añadió que la significación de la conferencia, carecía de importancia y que la tranquilidad en toda España era absoluta.

Negó la dimisión del general Barrera, afirmando que las informaciones de los periódicos eran infundadas.

También Bugallá

MADRID.—También el señor Bugallá refiriéndose a la última declaración ministerial ha dicho que no responde al concepto de ecuanimidad y seriedad del Gobierno del general Berenguer.

Alude que restablece con toda pureza los principios monárquicos constitucionales a la corona, de las determinaciones de los ministros:

en las carreteras que no pertenecían a firmes especiales.

Restablecimientos de las partidas del Arancel anteriores al pasado Gobierno sobre importación de abonos, en particular superfosfatos y escorias.

Reglamentación definitiva de la forma, cantidad y derechos arancelarios de las importaciones de maíz.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

10500 DE EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Ca-

stravas.

INFORMACION GENERAL

CUARESMA Sección religiosa

Pensemos en el alma

Descuidada tienes, hermano mío, el alma y sus principales intereses. Los negocios te absorben; los que haces te empujan y hacen correr como alocado en vertiginosa rapidez. Descansa, respira un momento tranquilo, y recapacita sobre tí mismo. Es una pena, que lo más próximo a nosotros, que somos nosotros mismos, sea de ordinario lo más desconocido. Y sin embargo nada hay de tanto valor, nada nos debía ocupar y preocupar más. «Vengo de Dios y a Dios voy y a Dios no se va muriendo». Evita el mal y practica el bien, que este es el ideal del hombre».

Pensemos en salvarnos

No tengo más que un alma y ésta es inmortal. «¿Yo para qué nací? Para salvarme». Si me salvo, debo dar por bien empleada la vida; si me condeno, todo está perdido, para siempre, y sin remedio. Podré pensarlo o no pensarlo; podré salvarme o condenarme, supesta la gracia que a nadie falta, con mi cooperación y esfuerzo o por mi culpa; lo que no podré evitar es el cielo o infierno, que me aguardan. «¿Qué hago, en qué me ocupó, en qué me encantó! ¡Loco debo de ser, si no soy santo!»

¿Y después?

Supongamos que eres sabio, rico, feliz según el mundo, que llenas tu ambición de honores y eres estimado, apreciado y querido de todos cuarenta, sesenta, ochenta años... ¿y después?; sabes bien de ese negocio, conquistas el mundo, terminas la carrera, consigues ese puesto, realizas tu ideal de ciencia, riqueza, honor, placeres... ¿y después? «¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma y se condena?»

¿Queremos cantar la palinodia tarde y sin remedio, cuando digamos: «Luego necios, hemos errado»? No lo quiera Dios, ni lo espero de tu cordura,

VISADO POR LA CENSURA

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

Folleto de «El Diario de Avila» (97)

B. Buxy. traducción de Luisa Reppel de Yus.

EL MISTERIO DEL TORREON

Novela de la «Colección Princesa» de Subirana

rampa abrupta, alta y derecha como un derrumbadero, que se redondea en una especie de valle sin salida, como abundan mucho en el Jura.

En el lugar más profundo y sombrío del valle un arroyo cae desde lo alto de las rocas, atravesando el sendero bajo un puente de madera y va lejos de allí a poner en movimiento las ruedas de un molino que se oye constantemente sin lograr verlo nunca, desde aquel lugar. La pendiente del precipicio, casi cortada a pico, hacía el efecto de arrastrar con el agua los matorrales

SANTORAL

Día 4.—Martes. Santos Casimiro, Rey confesor; Lucio, Papa; Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo y Forclo y los Obispos Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Nestor y Arcadio, mártires.

La misa y oficio divino son de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Triduo de carnaval

La Santa.—Continúa el triduo de desagravios a Jesús Sacramentado, predicando por la tarde el P. Cipriano de San José Carmelita

Triduo de carnaval en la parroquia de San Pedro

Por la mañana, la misa solemne de Exposición a las diez, quedando expuesto Su Divina Majestad predicando D. Teodoro García.

SAN VICENTE.—Al anochecer el Rosario en la Soterraña.

EL SEÑOR YANGUAS MESSIA

¿Un nuevo partido?

LINARES.—En el rápido de Andalucía ha regresado a Madrid el señor Yanguas, presidente de la extinguida Asamblea Nacional.

En la estación le han saludado varias comisiones de pueblos con las que ha cambiado impresiones sobre las normas políticas a seguir.

Se rumorea públicamente que el señor Yanguas organiza una agrupación provincial que se denominará «Partido social conservador» cuyo jefe será él.

También se dice que el señor Yanguas ha consultado con sus amigos sobre la conveniencia de publicar un manifiesto en el que se exponga la orientación de la nueva agrupación.

DON SANTIAGO ALBA Y EL CONDE DE LA MORTERA ALMUERZAN CON EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS

PARIS.—Invitados por el embajador de España señor Quiñones de León almorzaron en la embajada don Santiago Alba y el conde de la Mortera.

Después del almuerzo el embajador fué al hotel donde se hospeda el general Primo de Rivera encontrando a éste en la cama a consecuencia de un ataque gripal.

Primo de Rivera se propone salir en la semana entrante para Frankfurt a ser reconocido por un especialista sobre la enfermedad de diabetes que padece y someterse al régimen curativo que le imponga.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila D. PERMIN LOPEZ PORRES. Oficina: Calle de Lope Núñez, 4.

EL MINISTRO DE COLOMBIA

Prouncia un magnifico discurso sobre la literatura colombiana en sus relaciones con España

ROMA. En la segunda mitad de Febrero inició la «Casa de España» en Roma el Ciclo de Conferencias culturales con brillantez extraordinaria.

El Ministro de Colombia ante S. M. el Rey de Italia, Dr. Antonio Gómez Restrepo, leyó un magnifico discurso sobre la literatura colombiana en sus relaciones con España.

Hizo la presentación del orador el Excmo. Sr. Conde de la Viñaza. Después de felicitar a la «Casa de España» y a su Presidente por la actividad desplegada en la organización de estas conferencias, hizo

LOS TEATROS

Principal

Mañana martes se proyectará la película «La trampa amorosa».

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

un cumplido elogio del Dr. Gómez Restrepo, que ha proporcionado con sus escritos tantos días de gloria al habla castellana.

La conferencia riquísima en datos y citas de autores colombianos, escrita en estilo impecable y castizo, matizada con profundo y sentido lirismo, respondió con creces a la expectación que había por escuchar al insigne discípulo de Menéndez y Pelayo, escritor laureado en prosa y verso y amante enamorado de las gloriosas tradiciones que comparten con España las Repúblicas hispano-americanas. Gómez Restrepo expuso magistralmente los lazos indisolubles que unen el espíritu de Colombia con el de España, cuyas glorias cantaron los poetas colombianos tanto en la época colonial como después de la independencia. Terminó con homenaje vibrante de emoción al Rey de España y a los ideales de la Raza.

El salón de la «Casa de España» rebosante de público escogidísimo, presentaba un aspecto magnífico, con la presencia del Cuerpo diplomático, de distinguidas Damas de la Sociedad de Roma y de numerosa representación de la colonia española y colombiana.

Ocuparon la presidencia los dos Embajadores de España, el Embajador del Perú ante la S. S., el Ministro de Portugal, Reverendísimo P. General de los Capuchinos, Ministros de Venezuela, Cuba, Perú y Honduras ante la S. S. y ante el Rey de Italia, Encargados de Negocios, Consejeros y Secretarios de Embajada, Cónsules hispano-americanos. Rector de la Iglesia Española, Director de la Academia Española y otras numerosas personalidades.

La próxima Conferencia estará a cargo del Excmo. Sr. D. Luis Baralt, ex Ministro de Cuba en Italia, que disertará sobre Caldeón y su teatro.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Sección mercantil

Medina del Campo

Medina del Campo 2.

(De nuestro corresponsal)

Al cerrar la semana

Cereales

Trigo: No ha ganado nada estos siete días y siguen afectados de flojedad y paralización.

Cebeno: Algo más animadas las transacciones de este grano tan parado hace tiempo, pero las compras no se uliman, como será preciso.

La oferta de trigos es grande pero la demanda es casi nula.

Trigo 81 reales fanega.

Cebada a 38 fd.

Algarrobas 39 fd.

Avena 53 fd. fd.

Tendencia del mercado, sostenida.

Harinas y salvados

Este mercado durante la pasada semana no ha variado, las facturaciones son casi insignificantes estos días, los precios muy flojos.

Harina selecta 64 pesetas los 100 kilos.

Harina extra 61 fd. fd.

Salvados 35 fd. fd.

Tendencia de este mercado sostenida.

Mercado ganado de cerda

Este mercado ya según avanza el tiempo se hace ya muy escaso, tanto que es muy poco el ganado que se presenta a la venta, pues las grandes matanzas ya se han realizado en su buen tiempo.

Cerdos al vivo a 31 y 32 pesetas la arroba.

Al canal de 33 a 34 pesetas la arroba.

Tendencia de este mercado firme.

Mercado ganado lanar

En el mercado de hoy se han presentado buen número de cabezas de ganado lanar las cuales se vendieron a buenos precios, habiéndose realizado las operaciones muy pronto debido a los muchos compradores presentados, siendo los precios más corrientes los siguientes:

Ovejas castellanas de 25 a 30 pesetas una.

Corderos churros de 31 a 33 ídem fd.

Ovejas merinas de 19 a 22 fd. fd.

Ovejas churras de 29 a 32 fd. fd.

Tendencia muy firme.

Estado del tiempo de fríos y tendencia de lluvias

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prespas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)



El PALMIL es un purgante español muy antiguo y muy apreciado que ha sostenido ventajosamente todas las competencias.

—Jefe vea usted la captura que hemos hecho.

Sus hombres se apartaron, mostrando el cuerpo de Doux extendido en el suelo. El perro estaba herido en un costado, su cabeza descañaba inerte sobre sus patas delanteras, su mirada buscó furtivamente la de su amo

Patricio comprendió entonces por qué el mensaje de Francéline no había llegado a ellos. No recibieron la advertencia que les hubiera impedido encontrar al inspector, evitando a Magui la humillación de la mentira que tanto sublevó su espíritu.

La blancura de Doux que tantas veces en tiempo de nieve le había permitido pasar inadvertido ante los ojos de los aduaneros, le traicionó con aquel sol primaveral engre el verde de la campiña y le hizo blanco de los tiros de los agentes, mientras esperaban a su inspector.

Era tan ágil que les hubiera huido fácilmente si no se le hubiera soltado el collar. Logró entre los dientes y con aquel impedimento llevado a flor de tierra y

que no quiso abandonar, cayó bajo la bala de un agente sin soltar el collar que aun conservaba en su boca, hasta que se lo arrancaron.

Cayó allí cerca y viéndose perseguido no fué a refugiarse a casa, al contrario, corrió lejos del Torreón-Frío para alejar a sus perseguidores, por ese instinto de la perdiz herida que va a morir lejos de su nido para alejar de él a los cazadores que la persiguen.

—Nos hemos encontrado a este perro—dijo Lechaume.

—¿Y qué quiere usted que haga yo?—contestó bruscoamente el jefe.

—Si es de usted se lo devolveremos.

—Le devolverían también el collar que tenía Lechaume en las manos, los trozos de blanda olvidados por Francéline y la nota comprometedorá al pie de la cual faltaba un nombre, una señal que la menor indiscreción del jefe hubiera trazado con caracteres indelebles?

—Un hermoso perro, señor Gardavó. Acérquese, que le está mirando.

Patricio se aproximó. En efecto Doux levantaba con adoración hacia su amo sus hermosos ojos, llenos de una inconsolable tristeza. A Patricio le pareció que aquel día alguien más le había mirado así.

Pero ni un además suyo debía animar a Doux; para salvar a quel perro o simplemente confortado con una caricia, era preciso exponer a los hombres. Y bajo la mirada glacial que su amo echó sobre él Doux bajó la cabeza y continuó inmóvil.

—¿Un bravo animal también—prosiguió el aduanero.—Ha sido preciso quitarle el collar a viva fuerza de entre los dientes. Pero si no le pertenece, no es más que un perro vagabundo que vamos a quitar de en medio.

Y señaló el arroyo.

—Y es lástima—siguió.—Puede ser que cuidándolo se curase. Pero en fin, no habiendo quien lo reclame, como no pertenece a nadie...

—A nadie, que yo sepa...—res-

(Continúa)

Sección de anuncios

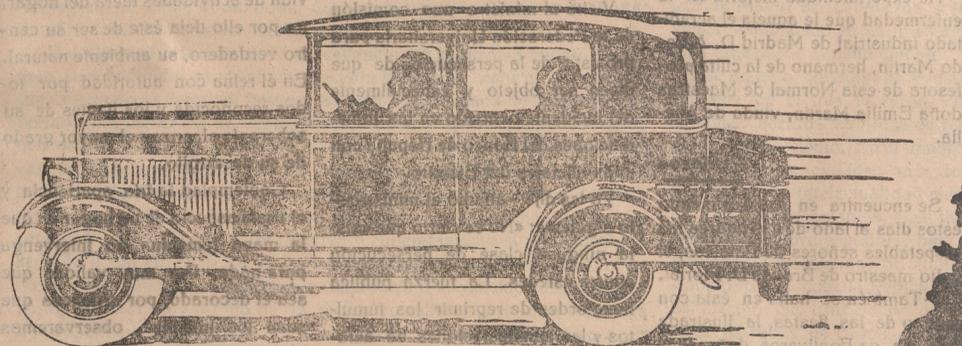
admire el "201"

En todas las esferas, en los Clubs o en las reuniones mundanas, el "201" es admirado, detallado y analizado.

En la carretera, el "201" sabe demostrar que es tan bueno como bello.

Las personas que le han visto burlar a los coches más rápidos le han juzgado así: "Qué hermoso coche el 201."

Peugeot



S. A. E. DE AUTOMOVILES

Peugeot

16, AV. DE PIY MARCALL - MADRID

TEL. 19070

Agente para Avila: E. DE JUAN

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes gratis

Comité de Nitrato de Chile

Apartado, 6 Barquillo, 21. Madrid

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanes es el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Isidoro, 5 MADRID.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 10 de septiembre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 26 de septiembre, de Tarragona el 6 de Valencia el 27, de Alicante el 28 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de octubre para Nueva York y Habana

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 6 de septiembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11 para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 2 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia Santa Isabel (Fernando Póo).

Línea de Filipinas

El vapor «C. López López» saldrá de Bilbao el 25 de septiembre, de Liverpool el 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Tarragona el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13, y de Barcelona el 15, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Concurso para Directores de Sucursales y Delegaciones de un Establecimiento de Enseñanza

Establecimiento de enseñanza—fundado en Madrid en 1895—establecerá Sucursales y Delegaciones en esta provincia Capital y partidos judiciales para la preparación de los estudios siguientes: I) Estudios de Facultad—Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras.— II) Estudios profesionales: Carrera de Odontología, Veterinaria, Comercio— Aparejador de Obras, Peritos Agrícolas — III) Estudios del Bachillerato.— IV) Preparación para oposiciones de la Carrera de Derecho y Oposiciones de carreras especiales—Aduanas, Policía, Magisterio.

Nombrará previo concurso directores de Sucursales y Delegaciones a Catedráticos de Centros oficiales, Directores de Colegios y Académias, Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Párocos, Maestros de Escuela Nacional.

Condiciones económicas: sueldo fijo y participación en los honorarios. Solicitudes, sin acompañar sello, al Apartado de Correos 12.041.—Estafeta número 12.—Madrid.

¿Hombres culto?

Toda clase de libros a plazos pequeñísimos. Extraordinarias facilidades para adquirir la famosa Enciclopedia Espasa. La obra más notable del mundo. Pida folletos lujosos de esta obra. Se envían gratis a personas de posición y de carrera.

Valiosos regalos a los compradores

Centro librero Hispano Americano. Córdoba

D..... Profesión..... Domicilio.....

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benén Martin

POR GRATITUD...

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que curé mis terribles hemorroides. Hago esto por mi cuenta y sólo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me los pida. M. H. Apartado 837.—Madrid.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Oroya» 16 de febrero. El vapor «Orduña» 11 de abril. El vapor «Opepa» 20 de abril.

Los dos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. [Dirección telegráfica BASTERRECHEA]

ADRIAN PIERA. - MADERAS

SANTA ENGRACIA 125. - MADRID

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrin», por Alice Pujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neill... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons...
«Kitty», por K. Tynan...
«La Marquesita», por Doullac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star...
«El Secreto de Kernio», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly... Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wailly... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florán... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wailly... Segunda edición
«El crimen de un comediante», por Pierre Gordón... Segunda edición
«Hipócrita», por M. Dely... Segunda edición
«Un grito en las tinieblas», por A. Flory... Segunda edición
«La dama del castillo negro», por C. N. Williamson... Segunda edición

Y otras muchas en preparación. Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Advertisement for VINO DE PEPTONA ORTEGA, featuring a circular logo with 'TOMO RECONSTITUYENTE' and 'YENTE'.

Para anuncios en este periódico

Advertisement for EMPRESA ANUNCIADORA, including contact information and a list of services: Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

El día en Avila De la provincia Noticias de la mañana

Hoy han llegado a nuestra ciudad varios turistas, los cuales preguntaron incesantemente por el Centro informativo de Turismo...

HORNO SAN JOSE

Confitería y pastelería. REYES CATOLICOS 9

En la estación de las Navas descarriló hoy el tender de un tren sin tener que lamentar desgracias personales.

SE ALQUILA amplio local, propio para almacén o cosa análoga. Razón: San Jerónimo 2.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado Julián Jiménez vecino de Villatoro que conducía tres pájaros muertos

Se ha encargado del Juzgado municipal de Arévalo el ex diputado provincial, D. Simón Maroto.

El personal sanitario de la Cruz Roja, asistió a Dolores Sánchez vecina de La Colilla que presentaba heridas en la región occipital.

Se anuncian vacantes las plazas de practicante y matrona de la beneficencia municipal del Arenal.

EN EL SEMINARIO

Las veladas de estos días El sábado y domingo, se han celebrado en el salón de actos del Seminario Conciliar, sendas veladas teatrales que estuvieron muy animadas.

El primer día se pusieron en escena dos obras tituladas «D. Panchito» y «Una apuesta» y «Los Marineros» y ayer «Boemundo de afambugo» «Un Match de Boses» y «Los Rateros».

Todos los intérpretes hicieron las delicias de sus compañeros y del público que por completo llenaba el salón, demostrando todas excepcionales condiciones para el arte escénico.

Se ha presentado en el juzgado de instrucción de Arévalo el vecino de aquella localidad Aurelio Juárez el cual se encontraba reclamado y quien ha ingresado en la cárcel.

EL BARRACO

Nuevo Ayuntamiento

En conformidad con lo dispuesto por el Gobierno de S. M. el día 26 del próximo pasado febrero se constituyó el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente: Alcalde don Eduardo Enríquez Ramos, del comercio; primer teniente de alcalde D. Víctor Jiménez Arribas, labrador; segundo teniente de alcalde D. Alejandro Somoza González, labrador; y concejales D. Esteban Somoza, D. Marcelo Estévez, don Gerardo Varas, D. Daniel Pequeño, D. Julio Martín, D. Jacinto García y D. Vicente Lanchas. Todas personas dignas y de solvencia social, moral y económica.

Si del Ayuntamiento que cesó dicho día, presidido por D. Manuel Sánchez Zazo nada grave podemos censurar durante su gestión por espacio de casi seis años; del que ahora entra se espera una actuación altamente fructífera en todos los órdenes. El pueblo en general ha recibido bien a estos señores, y el tiempo se encargará de confirmar o desmentir esas fundadas esperanzas. Claro está que en esa labor puede y debe poner una no pequeña parte el actual secretario D. Gil García secundado por su joven auxiliar D. Lamberto Rodríguez.

Tiene este Ayuntamiento sobre el tapete varias importantísimas cuestiones que resolver, no siendo la de menor interés e importancia la de la inundación de terrenos de propios por el embalse de Puente del Burguillo.

No es hoy la ocasión oportuna de hacer la historia de este magno y trascendental asunto. Cuando tengamos algunos datos más claros y concretos hablaremos para que cada cual quede en el lugar que merezca.

Hoy sólo nos ceñimos a desear al nuevo Ayuntamiento más suerte y acierto en ese asunto que el que demostró el Ayuntamiento saliente. Deseo que también le hacemos efusivo a otras cuestiones y problemas locales de tanta o mayor importancia que el apuntado.

Felicitamos, pues, a los señores que han cesado por los aciertos que tuvieron, y a los que ahora entran por sus nombramientos recomendándoles encarecidamente que paren mientes en lo importante de su misión... sobre todo por las circunstancias locales del momento.

¡Eñhorabuena y bríos y aciertol, Un barraqueño.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Martes 4. A las 11,45.—Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. A las 12.—Campanadas. Intermedio; Bolsa de trabajo.

A las 14.—Campanadas. Señales. «Los cadetes de la reina», Luna; «Una nufja virtud», B. Reinold; «Du hast mir's nochug angetan», Rey; «Wear your sourday Smile», Rusoff; Teatros; Bolsa de trabajo; «Danza noruega número 2», Grieg; «Tambourin chinois», Kreisler; «El carnaval de los animales», Saint-Saëns; «Entre nosotros», Tacico; «Schan Freiburg», Rey; «Scheherazade», Rinsky; Korsakoff; «Jota navarra», Furés.

A las 19.—Campanadas. Cotizaciones. Emisión para niños. A las 20.—Música de baile. A las 20,25.—Noticias. A las 22.—Campanadas. Señales. Cotizaciones. «Fanchines», ópera de Cámara de Tomás Borrás, música del maestro Conrado del Campo.

Viva el Rey!

El sábado a última hora voló sobre Madrid un avión que adherido a las alas llevaba un letrero que decía: «Viva el Rey!»

El general Weyler enfermo

Encuétrase gravemente enfermo de broncopneumonía el general don Valeriano Weyler.

Los doctores Lorite y Huertas, que asisten al general, se muestran pesimistas por la avanzada edad del enfermo.

Sobre la visita de Cavalcanti y Saro al jefe del Gobierno

La visita que hicieron al jefe del Gobierno los generales Cavalcanti y Saro, ha sido muy comentada.

Sábase que se refrieron a los exaltados de estos días sobre todo el día de la conferencia de Sánchez Guerra, conviniendo en que no se pueden tolerar estos hechos que tanto perjudican a España ante el extranjero, impidiendo que el Gobierno realice la labor que se había propuesto para llegar a la completa normalidad.

Adhesiones a la Monarquía

Han llegado ya al Gobierno muchos ofrecimientos y adhesiones a la Monarquía.

Se va a emprender una activa propaganda monárquica y fundar en Madrid un centro defensor de la Monarquía.

El carnaval en Avila

Con escasa animación, con muy pocas máscaras y de escaso gusto ha transcurrido el domingo de Carnaval fiesta no ya llamada a desaparecer sino que ha desaparecido casi por completo.

Únicamente en los bailes de sociedad y en los públicos se ha notado bastante animación aunque menos que otros años sin que a pesar de la mucha concurrencia haya habido que lamentar ningún incidente.

UNA LIGA QUE SE IMPONE

En Alemania se ha constituido una Liga femenina contra las modas inmorales.

Son dignos de conocerse sus Estatutos aprobados ya con suma complacencia por el Santo Padre.

Según ello, las que se inscriban en la Liga se comprometen:

Primero. A llevar vestidos que cubran los brazos hasta el codo, las piernas casi hasta el tobillo, el pecho hasta la base del cuello.

Segundo. Suprimir los vestidos muy ajustados y las telas transparentes.

Tercero. A observar en los ejercicios físicos las reglas establecidas por la conferencia episcopal de Fulda en 1925.

Cuarto. Exclusión en toda clase de concursos gimnásticos y de natación.

Quinto. Cumplimiento de los deberes religiosos, cuando las excursiones tengan lugar en días festivos.

Sexto. No participar en ninguna clase de entretenimientos en la tarde del sábado ni en la media noche.

Las madres se obligan a hacer observar estas reglas a sus hijas y todas se comprometen a pedir a Jesús y María el auxilio sobrenatural para poder mantener sus promesas.

La Liga está bajo la protección de la Princesa Friedrich Christian de Sajonia.

Visado por la censura

Ecos de sociedad

ULTIMA HORA

Una boda Conferencia Telefónica

Han contraído matrimonio la señorita Pía García y el joven don Mariano Martín Gómez.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Gran Hotel, servido con el gusto que caracteriza a la casa.

Madrid 2 4,30 tarde

En los Ministerios

En Gobernación El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la tranquilidad es completo en toda España.

Hablando de la huelga de Sagunto, dijo; este herencia que nos hemos encontrado es difícil de resolver, hav más de 4 000 obreros en huelga y aunque esta se desarrolla pacíficamente los obreros se han salido de la legalidad al no aceptar la decisión del Comité paritario.

Visitó al ministro una comisión de la Federación Universitaria para protestar de la persecución de que dice ser objeto y especialmente del incidente ocurrido en las inmediaciones del Banco de España con unos oficiales del Ejército.

Yo les dije—añadió el ministro— lo siguiente: «No es cierto que exista ninguna clase de persecución contra ustedes. La fuerza pública tiene orden de reprimir los tumultos y las manifestaciones no autorizadas y en cuanto a lo de los oficiales no fué más que un escándalo y también algunos oficiales resultaron heridos, entre ellos el señor Vázquez Armero que guarda cama a consecuencia del suceso.

Fallecimiento Ha fallecido el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central D. Laureano Canseco.

Las visitas políticas Esta noche reanudaré el presidente general Berenguer sus visitas a los jefes de partido.

A las siete y media se entrevistará con D. Melquíades Álvarez.

ROMA

Funerales por Merry del Val En San Pedro tuvo lugar con gran solemnidad el sepelio del Cardenal Merry del Val.

Asistieron 21 cardenales, el cuerpo diplomático, la Corte papal, los embajadores españoles conde de la Viñaza y conde de Mágaz este último en representación especial de S. S. M. M. los Reyes de España, muchos prelados y el Colegio español. Recibió sepultura en sitio próximo a la Cripta que guarda los restos de S. S. Pío X.

Merry del Val instituye universal heredero de sus bienes a la Congregación de Propaganda Fides.

Mañana los celebrará el ex diputado provincial y administrador de la Federación C. Agraria D. Casimiro Hernández.

Se encuentra enfermo el delinente de obras públicas D. Luis Fuentes.

También se encuentra enfermo de alguna gravedad el ltmo. señor fiscal de esta Audiencia D. José Rubido.

Mejorado Ha experimentado mejoría en la enfermedad que le aqueja el acreditado industrial de Madrid D. Alfredo Martín, hermano de la culta profesora de esta Normal de Maestras doña Emilia Martín, viuda de Abejilla.

Viajeros Se encuentra en Avila pasando estos días al lado de sus padres los respetables señores de Palacios, el culto maestro de Bravos D. Florial.

También se halla en ésta con motivo de las fiestas, la ilustrada maestra de Fontiveros doña Inés Cura.

De paso para Ciudad Rodrigo ha pasado unas horas en Avila el valiente novillero José Amorós.

Mañana martes venta de retales. Sucursal, Reyes Católicos, 7

Del Gobierno civil Al recibimos esta mañana en su despacho el digno señor Gobernador civil señor Gómez Cano nos manifestó que el pasado viernes tuvo el honor de ser recibido en audiencia por S. M. el Rey ofreciéndole hacer una visita a Avila a su paso por las Jurdas.

Al propio tiempo es deseo de nuestra primera autoridad provincial de que nuestro agosto monarca visite los nuevos edificios de Hacienda y Banco de España, y que reciba la adhesión del noble y monárquico pueblo abulense.

También nos dijo el Sr. Gómez Cano, que está en su deseo el que Avila sea una población rica y para lo cual avivará todas las riquezas y sobre todo procurará su engrandecimiento por todos los medios. Estas manifestaciones las agradecemos en nombre de la ciudad.

Hoy han visitado al Excm. señor Gobernador civil los señores siguientes:

El teniente coronel de la Guardia civil, comisión de opositores al Magisterio, señor alcalde y secretario de Casavieja, alcalde y concejales de San García de Ingelmos Sr. Aguirre, comisión maestros de Avila, consejo administración Banco España, gerente de la Compañía General Abulense, D. Eugenio y D. Pedro Baquero.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 1 de marzo de 1930

Table with columns: Horas, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve (mm), Temperaturas extremas.

BARCELONA

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia de una reunión de coroneles que se suponía celebrada en Perpignan.

El general D. Federico Berenguer que se encuentra en Burdeos, ha manifestado a los periodistas que no podía hacer manifestaciones y que iba a París con una misión.

Prensa Asociada.

CHARLAS FEMENINAS

(Por Paquillín).

Aunque los momentos actuales hayan ampliado el campo de acción de la mujer, aunque rodeen su vida de actividades fuera del hogar, no por ello deja éste de ser su centro verdadero, su ambiente natural. En él reina con autoridad por todos reconocida y los límites de su soberanía alcanzan el mayor grado de su desarrollo.

Contemplad la fría apariencia y el triste aspecto de un hogar en que la mano femenina no intervenga para nada. Por muy valioso que sea el decorado, por artísticos que sean los muebles, observaremos inmediatamente la falta de ese «algo» inconfundible que, amorosamente, saben poner las manos de una mujer.

En el sencillo ramo de flores que, colocadas con arte, se aprietan frescas y olorosas en barato florero hay ya una señal tierna y palpitable de que por allí pasó una mujer.

En el corazón femenino vibra de continuo un tierno sentimiento, sentimiento que ha de saber exteriorizarse en cualquier instante por sencillo que parezca.

La mujer tiene en sus manos la vida de todos los suyos. Cual frágiles y dóciles muñequillos giran y laten como ella desee que latan y giren. Ella y sólo ella puede conseguir las más grandes empresas. Sólo precisa talento, corazón y arte para desenvolver y aún aumentar ese don sublime y hermoso que el Sumo Hacedor se dignó otorgarle.

La paz doméstica depende única y exclusivamente de la esposa, de la madre, de la hermana... de toda mujer que sepa serlo.

Sabrán hacer agradable la estancia en el hogar y hará que el hombre encuentre más amenas las reuniones familiares que las tertulias de los cafés.

Precisándose ante todo grandes conocimientos psicológicos, adivinará, mediante ellos, el gusto, manera de pensar y de proceder del esposo, hermano o padre, y acomodándose a ellos le brindará momentos agradables conformes en todo con sus deseos y aficiones. Tratará de pensar como él, adquirirá sus mismos gustos y si alguna vez cree oportuno amoldarle a los suyos propios, lo conseguirá con dulzura, con mansedumbre; jamás por la autoridad o la fuerza.

No debe olvidar nunca la mujer su condición—aparente—de inferioridad; inferioridad que el hombre se procura hacer resaltar con frecuencia.

Observen mis lectoras que he dicho inferioridad «aparente», pues en la realidad no existe tal inferioridad.

Debe saber mandar aparentando obedecer e imponer con apariencias de acatar. Jamás hará visible su fuerza y nunca olvidará su delicada y dulce femineidad

ELIXIR ESTOMACAL SAN CARLOS. Medicina para el estómago y los intestinos. Incluye información sobre síntomas como acidez, náuseas y dolor abdominal.